

Ministerio Público
Procuración General de la Nación

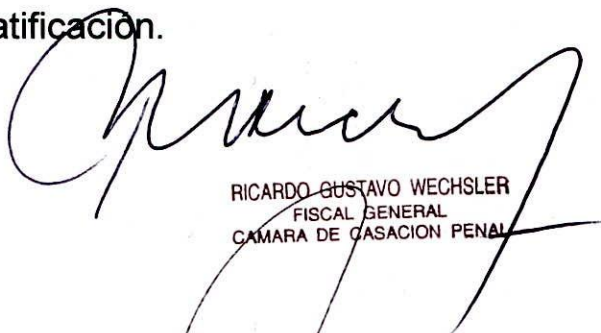
ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre del año dos mil cuatro, siendo las doce horas, en la sede de la Procuración General de la Nación, sito en Guido 1577, se reúnen los miembros que conforman el Tribunal del Concurso N° 33 del Ministerio Público Fiscal, designados mediante Res. PGN n° 10/04, presidido por el señor Procurador General doctor Esteban Righi, e integrado por los señores Fiscales Generales, Dr. Ricardo Gustavo Wechsler, Dra. Marta Inés Benavente, Dr. Jorge Pezzano Rava y Dr. Miguel Angel Romero, estando presente asimismo, el señor Fiscal General Dr. Carlos Ernst por la Fiscalía de Formación, Capacitación y Estudios Superiores.

Seguidamente, el señor Presidente del Jurado manifiesta que habiendo transcurrido el plazo determinado por el art. 21 del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, a partir de este momento y por el presente acto queda constituido el Tribunal, según los términos del artículo mencionado, iniciándose de inmediato el procedimiento de evaluación de antecedentes de los dieciseis postulantes inscriptos para el concurso referido. También se hace referencia a que dicha selección deberá realizarse en un plazo de treinta días hábiles, a partir del día de la fecha, pudiéndose disponer de ser necesario su ampliación por igual término, siendo imprescindible para ello una resolución del Jurado en tal sentido, con una antelación no inferior a los cinco días al vencimiento del primer plazo (artículo 22 del mencionado Régimen de Selección).

////

//// Se deja constancia que el Dr. Miguel Angel Romero no suscribe el acta por encontrarse en uso de licencia ordinaria. Con la conformidad de los presentes, se da por finalizado el acto, que fechan y firman al pie para su ratificación.



RICARDO GUSTAVO WECHSLER
FISCAL GENERAL
CAMARA DE CASACION PENAL



M. Suarez

